Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

CONSORCIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MEDIOAMBIENTALES DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Anuncio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se encuentra expuesta al público, en la Intervención de este Consorcio, la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2013, junto con el dictamen de la Comisión Ejecutiva de 5 de mayo de 2014, a fin de que, durante el plazo de quince días y ocho más, pueda ser examinada por los interesados legítimos y presentar, en su caso, reclamaciones, reparos y observaciones a la misma.

Toledo 5 de mayo de 2014.–El Secretario, Juan M. Granados Fernández de Arévalo.–V.º B.º El Presidente, Jaime Ramos Torres.

N.º I.-4010